



ANUNCIO

Al efecto de difusión pública, durante la realización del proyecto subvencionado, el Ayuntamiento de Tarazona, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Orden EIE/1228/2016, de 12 de septiembre de la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón INFORMA:

Que el Ayuntamiento de Tarazona solicitó subvención para la contratación de 3 trabajadores desempleados, dentro del Programa de Inserción Laboral para Personas Paradas de Larga Duración 2019.

Que el objeto del proyecto es la realización de la obra servicio de interés general y social, en trabajos de “mantenimiento, de infraestructuras urbanas de titularidad pública y utilidad social adecuación de infraestructuras de titularidad pública y de utilidad social”, de varias actuaciones en los núcleos urbanos de Tarazona.

El coste total presupuestado del proyecto o actividad a realizar es de 40.901,28 €.

Mediante Resolución de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo de fecha 1 de septiembre de 2019, se concede subvención de 21.828,45 €, para la contratación de 3 personas paradas de larga duración, operarios, categoría Peón, a jornada completa y durante 7 meses.

Conforme a las bases de la convocatoria se formularon las correspondientes ofertas genéricas de empleo. Con los candidatos enviados se procedió a la contratación de los trabajadores que cumplieran los requisitos del Programa de Parados de Larga Duración.

El inicio de la obra o servicio, con la contratación de 2 peones de construcción 1 peón de jardinería tuvo lugar el día 3 de octubre de 2019, y con la duración de 7 meses concluirá el 22 de mayo de 2020.

Previsión de labores a realizar:

- Conservación y mantenimiento de infraestructuras urbanas en general
- Limpieza y mantenimiento singular de zonas ajardinadas
- Limpieza y mantenimiento espacial de la zona del Polígono Industrial
- Mantenimiento de mobiliario urbano
- Mantenimiento de señalización viaria y urbana.

Tarazona, 21 de octubre de 2019
EL ALCALDE,
D. Luis José Arrechea Silvestre

